



**COSEY**  
soluciones educativas



# A LA VANGUARDIA DE LA EDUCACIÓN

**Programa Título I**  
Ley 107-110 • SECCIÓN 1120  
"No Child Left Behind"

**EDUCOME P**  
Educación Compensatoria a Escuelas Privadas



Roque Díaz Tizol, Ed.D.

# Mensaje del Presidente

Estimados compañeros educadores,  
amigas y amigos:

Es un placer saludarles desde la Corporación de Servicios Educativos de Yabucoa (COSEY) donde nos dedicamos con empeño, tesón, alegría y mucho amor a transformar vidas mediante la educación. Desde nuestros inicios en el 1991 adoptamos el principio que la educación es un proceso que transforma la vida y los corazones de quienes enseñan y aprenden. Hoy, veintidós años después, nos reafirmamos en este valioso principio para el logro de una vida buena y productiva.

Los invitamos a todos a ser parte de nuestro esfuerzo porque la educación es una responsabilidad de cada ciudadano de este País. Esa responsabilidad no la podemos delegar. Nos toca a todos. Cada uno de nosotros tiene esa función vital: adelantar esa aspiración de una mejor calidad de vida para nuestro Pueblo. ¡Juntos lo podemos lograr!

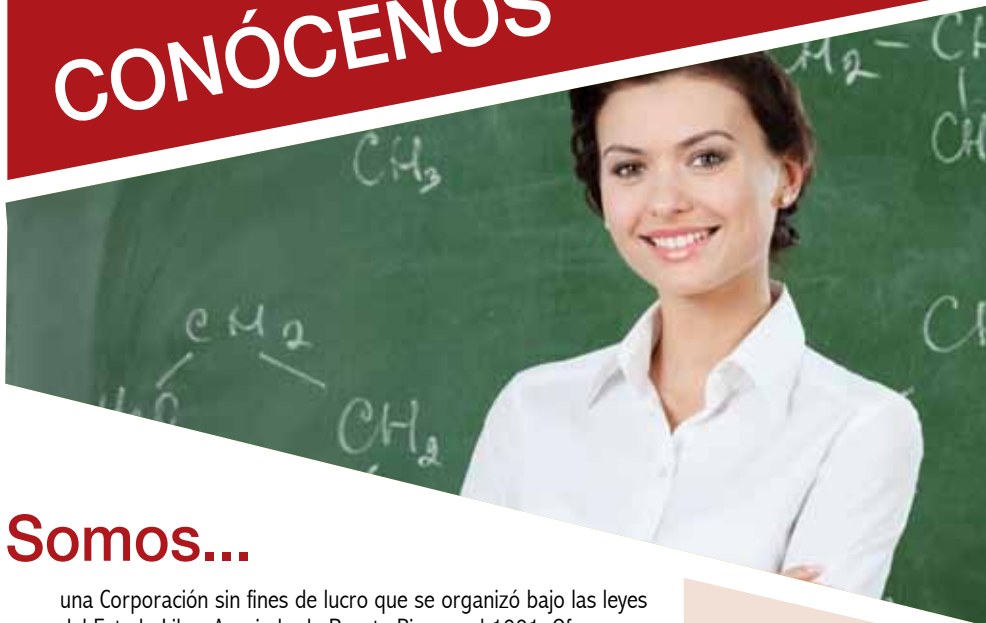
A través de estas páginas tendrás la oportunidad de conocernos un poco más. Visita nuestra “nueva casa” en Ciudad Educativa en la PR 53 entre Humacao y Yabucoa, salida 39 a la derecha, derecha y derecha. Allí está la Ciudad para el disfrute de todos: Ser, hacer, trabajar, aprender, convivir, en bien de la educación.

**Bienvenidos a COSEY, soluciones educativas.  
Ya somos mayores de edad.**

Te esperamos,

Roque Díaz Tizol, Ed.D.  
Presidente y Director Ejecutivo de COSEY

# CONÓCENOS



## Somos...

una Corporación sin fines de lucro que se organizó bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en el 1991. Ofrecemos soluciones educativas para promover la excelencia y altos estándares de calidad de vida en nuestro Pueblo.

Nuestra Corporación es netamente puertorriqueña, la misma está formada por educadores de vasta experiencia. Las oficinas centrales se ubican en Yabucoa y provee servicios a toda la Isla.

Contamos con un banco de recursos humanos altamente cualificados por su preparación y experiencia en el proceso educativo.

## Desarrollamos...

los siguientes programas u ofrecimientos:

- Colegio Dr. Roque Díaz Tizol
- EDUCOMEPEP – Programa de Título I a escuelas privadas
- SES COSEY – Servicios Educativos Suplementarios
- DESARROLLO PROFESIONAL
- Impresos COSEY
- Ciudad Educativa Dr. Roque Díaz Tizol
- Servicios de asesoría - diseño y redacción de propuestas.
- Apoyo a padres que practican la educación en el hogar
- Cursos y actividades para jóvenes y adultos que no han completado el cuarto año de escuela superior.
- Actividades y talleres con padres para fortalecer su papel como aliados del proceso educativo.

## Misión

Producir opciones de aprendizaje de la mejor calidad para satisfacer las necesidades e intereses de cada participante y aportar a la vida buena en la comunidad.

## Visión

Brillar con luz propia en el firmamento educativo puertorriqueño, como una Corporación que aspira y trabaja para la excelencia en la educación y en todas las dimensiones del ser humano.

# Transformando vidas con educación



## BREVE TRAYECTORIA DE NUESTROS LOGROS

- Academia de directores para fortalecer su liderazgo docente- Tres años con 200 directores de escuelas públicas.
- Proyecto de educación compensatoria a escuelas privadas al servicio de 90 colegios privados en diferentes municipios, durante 12 años. Evidencia de progreso significativo en el aprovechamiento académico de estudiantes con rezago.
- Centros comunitarios de aprendizaje durante seis años en diferentes municipios para la integración de la familia y la comunidad al esfuerzo educativo. Un 75 % de los estudiantes mejoró su aprovechamiento académico.
- Desarrollo profesional para maestros, directores y otro personal docente mediante talleres con un enfoque práctico, integración de la tecnología y apoyo sostenido. Se trabajó durante estos últimos tres años con escuelas y distritos de diferentes Regiones Educativas.
- Servicios educativos suplementarios (SES) a más de 30,000 estudiantes con logros positivos en el aprovechamiento académico, durante los últimos seis años.
- Diseño y operación de un colegio privado, por 22 años, como un centro laboratorio de prácticas novedosas sobre el aprendizaje. Mantiene un perfil de egresados altamente exitosos.
- Ciudad Educativa, inaugurada en agosto 2012 y en pleno desarrollo para la comunidad.

## EVIDENCIA DE LA CAPACIDAD DE IMPACTO DE COSEY

- Doce años al servicio de 90 colegios privados con un 92 por ciento o más de satisfacción de sus directores y personal.
- Aumento significativo del aprovechamiento académico del 90 por ciento o más de sus estudiantes de Título I.
- Padres, estudiantes, maestros y directores expresan una opinión muy favorable sobre los resultados de los diversos proyectos y su interés de repetir la experiencia con COSEY, según resultados de monitorías.
- Un proyecto de énfasis muy exitoso se trabajó con el Distrito Escolar de Patillas para el apoyo sostenido a cinco escuelas en riesgo de caer en plan de mejoramiento; tres de las cuales alcanzaron su AYP. El proyecto se replicó más tarde en otros distritos con igual grado de éxito.

- En el último año, se organizaron 10 centros comunitarios de aprendizaje en los cuales más del 75% de los estudiantes mejoró su aprovechamiento y más del 90% de las familias participantes expresó un alto grado de satisfacción por su participación en el Proyecto.
- Más de 30,000 estudiantes se han impactado a través de tutorías del Programa SES y casi la totalidad expresa satisfacción por su participación en las mismas.
- Cientos de directores, maestros, otro personal docente (a nivel de Isla) ha participado en actividades de desarrollo profesional con COSEY y evalúan las mismas como excelentes.
- Gran parte de los egresados del Colegio que opera COSEY son egresados exitosos y ciudadanos de bien.

## **DESCRIPCIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS DE COSEY**

- Contamos con un amplio banco de recursos humanos con grado de maestría y doctorado y amplia experiencia en diferentes áreas del quehacer educativo. Activos a nivel universitario, gerencia de proyectos en la empresa privada.
- Vasta experiencia en el ofrecimiento de talleres a maestros, padres y otro personal en las escuelas públicas y privadas del País; asesoría en el desarrollo y evaluación de proyectos; ofrecimiento de apoyo sostenido a base de coaching y mentoría; conferencistas y talleristas conforme a las necesidades identificadas.

## **ALCANCE - MUNICIPIOS QUE PUEDE SERVIR**

- Contamos con recursos humanos altamente cualificados para prestar servicios a todos los municipios de la Isla. Toque a nuestras puertas en cualquier lugar de Puerto Rico: allí estaremos y será un placer servirles.

## **PROYECTOS Y ESTRATEGIAS INNOVADORAS CON BASE CIENTÍFICA IMPLANTADOS CON ÉXITO**

- Modelo de Mastery Learning (John B. Carroll). En este Modelo se atienden las variables que afectan el aprovechamiento académico con relación al ambiente, el maestro y el estudiante. Su implantación produjo que más del 90 por ciento de los estudiantes mejorara su aprovechamiento académico y expresara satisfacción con el servicio prestado en Título I y SES.
- Modelo de Resiliencia, mediante el cual se fortaleció el sentido de pertenencia de la comunidad y los padres con la escuela y el currículo, lo que produjo una verdadera comunidad de aprendizaje. Como resultado de este esfuerzo, seis escuelas cumplieron con sus índices de progreso.
- Modelo de Carol Downey, Cerrando la brecha del rezago académico. Este Modelo se basa en seis estándares, de los cuales, el principal es crear en cada escuela una verdadera comunidad de aprendizaje, fomentar la participación de padres y crear un verdadero compromiso con un currículo pertinente. El mismo se trabajó en el Programa de Título I, en los Programas de desarrollo profesional y en el de Título IV, Parte B, Centros Comunitarios de Aprendizaje. En todos estos Proyectos se han obtenido logros significativos.

## **PROYECTOS E INICIATIVAS DE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA**

- Integración de la tecnología para crear centros de aprendizaje en el Programa de Título I.
- Tutorías digitalizadas en el Programa SES mediante el uso de Tablets con Módulos de Destrezas preparados por COSEY así como otros programas adquiridos comercialmente.
- Se destaca bajo esta iniciativa el ofrecimiento de talleres residenciales, de tres días, para maestros regulares de los colegios con el fin de explorar el uso de la tecnología como recurso para el aprendizaje y diseñar programas para fomentar el aprovechamiento académico de estudiantes con rezago.
- Microsoft 365 - Herramienta tecnológica para colaboración de material educativo y educación a distancia.
- EDUSYSTEM - currículo en Línea que utilizamos en la Ciudad Educativa.
- Computadora viajera que va al hogar con el estudiante y promueve la integración de la familia en el estudio de las materias básicas.
- Escuelas para padres para el desarrollo de destrezas tecnológicas.


## **PROYECTOS E INICIATIVAS DIRIGIDAS A MADRES, PADRES O ENCARGADOS**

- En los Proyectos de Centros Comunitarios de Aprendizaje que COSEY trabaja desde el 2004, el énfasis es mejorar la familia, para que a su vez mejore el desempeño de los estudiantes. En estos Centros se diseñaron Programas de Literacia Familiar y destrezas de empresarismo. Muchos de los padres lograron terminar su cuarto año de escuela superior y adquirir destrezas para identificar, solicitar y conseguir un empleo.
- En el Programa de Título I, se lleva a cabo todos los años el Proyecto Escuela para padres. En estas escuelas, se trabajan temas de interés para los padres a través de diferentes especialistas.
- Congresos para padres, madres y encargados bajo el tema: Los padres como aliados del proceso educativo.
- Actividades residenciales con padres y sus hijos bajo el tema: Yo aprendo con mi hijo.
- Foros y paneles con participación de padres para compartir ideas sobre la crianza y el aprendizaje de los niños.
- Consejería individual y grupal a las familias sobre áreas de necesidad.

## **PROGRAMAS EFECTIVOS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y APOYO SOSTENIDO**

- Trabajo intenso y continuo con 200 directores de escuelas, durante tres años, con el propósito de transformar sus centros educativos. Cada Proyecto duró un año y se desarrolló como una academia de líderes docentes, con resultados positivos para más de 600 directores.
- En los últimos tres años, COSEY trabajó dos proyectos (SEPAMÁS y DEMANDO), dirigidos al desarrollo profesional de maestros, directores, superintendentes y otro personal docente del Sistema. Se ofrecieron actividades de desarrollo profesional mediante talleres con un enfoque práctico y énfasis en la asistencia técnica a base de coaching y mentoría. Se atendieron escuelas de todas las Regiones Educativas, con evaluaciones altamente satisfactorias.
- Ofrecimiento de más de 200 actividades de desarrollo profesional por año para maestros regulares que enseñan estudiantes de Título I, lo que incluye residenciales, simposios y talleres individuales para colegios.

## **ESTRATEGIAS PARA EXTENDER EL TIEMPO LECTIVO PARA ATENDER NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES REGULARES Y DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

- Servicio de tutorías en horario extendido para estudiantes de Título I.
  - Tutorías individualizadas fuera del horario regular, lo que incluye sábados, para estudiantes de SES.
  - Computadora viajera, que es un laboratorio de aprendizaje que acompaña al estudiante y su familia a donde quiera que vaya, para fortalecer el estudio de las materias básicas y las destrezas para la vida.
  - Actividades cocurriculares, en sábados y días feriados, para ampliar el marco de referencia para el aprendizaje.
  - Organización y desarrollo de equipos de aprendizaje cooperativo, fuera del horario escolar.
  - Microsoft 365 - Herramienta tecnológica para colaboración de material educativo y educación a distancia.
  - Contratos de aprendizaje para estudiantes con sus maestros.
- 

# SINOPSIS



Programa Título I  
Ley 107-110  
"No Child Left Behind"

Año 2013-2014

# RESUMEN EJECUTIVO



## **L**a Corporación de Servicios Educativos de Yabucoa (COSEY)

es una entidad sin fines de lucro cuya misión es proveer opciones educativas para satisfacer las necesidades

académicas y de aprendizaje de niños y jóvenes. Aspira a contribuir, mediante una educación que fortalezca el carácter, al logro de una vida buena y productiva. Se incorporó bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en 1991. Desde el 2001 administra el Programa de Título I en varios colegios privados, bajo contrato con el Departamento de Educación (DE). Los logros en el aprovechamiento académico, así como el nivel de satisfacción de maestros, padres y estudiantes son indicadores que validan el éxito de la Corporación como proveedor de servicios educativos bajo el Programa de Título I. También, provee servicios educativos suplementarios a estudiantes que asisten a escuelas en Plan de Mejoramiento bajo el Título I de la Ley, Sección 1116, así como desarrollo profesional a maestros y directores.

COSEY presenta esta propuesta para proveer servicios educativos, a base de un principio de equidad, a estudiantes autorizados por el DE matriculados en escuelas privadas en los grados de Kinder a duodécimo, que hayan fracasado o estén en riesgo de fracaso, según la sección 1120 del Título I, Parte A, Ley Federal 107-110. Se ofrecerán servicios educativos a nivel Isla, a base de las escuelas que nos seleccionen. Cada escuela privada identificó, en mayo de 2013, a los estudiantes elegibles mediante un estudio bajo los parámetros que establece el DE. Esta lista oficial de elegibles la proveerá el DE; luego, la Corporación verificará si los estudiantes incluidos como elegibles cumplen con los requisitos de elegibilidad.

En la selección de participantes para el año escolar 2013-2014, se trabajará con la lista de elegibles que se organizará en rangos. Se seleccionarán los participantes en coordinación con los oficiales de los colegios, de mayor a menor número de criterios de elegibilidad con los que cumple el estudiante para prestarles los servicios a los de mayor necesidad y especialmente, a los que hayan fracasado o están en riesgo de fracaso. El objetivo es promover altos estándares de calidad en el desempeño académico de los participantes y así evitar su fracaso. Se espera ayudarlos a adquirir el conocimiento y las destrezas necesarias para que alcancen el dominio propuesto, lo que se logrará mediante el uso adecuado de recursos del Programa, métodos y estrategias basadas en la investigación científica que generen un currículo acelerado y tomen en consideración el aprendizaje en horario extendido. A su vez, se ofrecerán **oportunidades para la participación de padres** (sección 1118), **actividades de desarrollo profesional para maestros regulares** de los niños participantes de Título I (sección 1119) y **consejería** para ayudar a los estudiantes a mejorar sus hábitos de estudio, así como su autoconocimiento en relación con sus habilidades y aptitudes.



La atención al estudiante se ofrecerá mediante **maestros tutores cualificados** que nombrará, adiestrará y supervisará la Corporación, **literacia familiar, consejería individual y grupal, el uso de la tecnología, computadoras viajeras** y el enriquecimiento del currículo del Colegio a través de materiales y actividades variadas. La ayuda al estudiante se ofrecerá en lectura (inglés, español), matemática y artes del lenguaje. Se coordinarán los mismos con los oficiales de los colegios y con los maestros regulares de los estudiantes participantes, de forma que sean pertinentes y armonicen con las necesidades de prioridad que cada estudiante presente. Este asistirá, por lo menos, cinco periodos semanales para recibir ayuda en la materia de mayor prioridad. Tendrá un plan individualizado que refleje sus necesidades, áreas de atención y progreso alcanzado.

Los oficiales de los colegios, seleccionarán los ofrecimientos, a base de sus particularidades, matrícula e instalaciones físicas disponibles. El colegio, que nos solicite, llenará una forma que le proveerá COSEY para determinar la matrícula a servir, grados, horario y modalidades de servicio. En caso de que un estudiante necesite ayuda en más de una materia, se acordará con los oficiales de los colegios iniciar la misma en el proceso de lectura en español e inglés. Se organizarán grupos de 10 o menos estudiantes para facilitar la atención individualizada y se coordinará con el maestro regular, por lo menos, dos veces al mes, las áreas y destrezas en que se le ofrecerá ayuda. Cada estudiante tendrá un expediente con un perfil individualizado que se manejará confidencialmente.

La prestación de servicios a los estudiantes, una vez nos seleccionen, se iniciará con una pre-prueba estandarizada, se determinará el progreso mediante técnicas de "assessment" y seguimiento a su desempeño en la materia regular; se valorará la ganancia mediante una posprueba. La ayuda se ofrecerá en tiempo adicional a la clase regular, en espacios físicos que faciliten cumplir con las disposiciones de la Ley. COSEY hará arreglos para contar con las instalaciones adecuadas y en caso de ser necesario proveerá transportación a los estudiantes autorizados. Se orientará al personal sobre no promover aspectos religiosos o de índole sectario en la enseñanza. Estas instalaciones cumplirán con los requisitos de salubridad y seguridad para los estudiantes y serán de fácil acceso para el personal y estudiantes. El personal de Título I mantendrá el uso y control exclusivo del espacio cuando se ofrezcan los servicios. Este tiempo se podrá programar en horario regular o en horario extendido; en el hogar, luego que el estudiante termina la jornada escolar, con la participación de la familia; en sábados o días feriados; en el periodo de vacaciones escolares; mediante el uso de la computadora que viaja al hogar y materiales diferenciados para el autoaprendizaje, entre otras modalidades o combinaciones de las mismas. En ningún modo se proveerá la ayuda suplementaria en el horario regular de las materias básicas ni se promoverá que se le reste tiempo a la enseñanza regular. Tampoco se podrá llevar a cabo un trabajo en equipo con el maestro regular. Al personal se les orientará sobre estas disposiciones legales que son de estricto cumplimiento y firmará un compromiso para asumir su responsabilidad por hacerlas valer. El equipo se custodiará, se le dará mantenimiento y se devolverá al DE cuando finalice el Programa.

A los padres se les ofrecerán diversas actividades como talleres, congresos, materiales educativos, para que se conviertan en los mejores aliados de sus hijos en su proceso educativo. En el Proyecto los padres tendrán oportunidad de sugerir ideas para mejorar los servicios y evaluar los ofrecimientos. Se organizarán reuniones generales en horarios variados para satisfacer las necesidades de los padres, con el fin de que el DE y COSEY discutan los objetivos y servicios del Programa de Título I y otros asuntos que presenten los padres. Tanto el DE como COSEY utilizarán los resultados de estas reuniones para mejorar el servicio a los estudiantes y a los padres. A su vez, se proveerá una fase de desarrollo profesional con los maestros regulares que enseñan estudiantes de Título I, de manera que éstos puedan atender en forma más adecuada, las necesidades de sus estudiantes. En consulta con los oficiales de los colegios, se seleccionarán los temas para el trabajo con los maestros regulares. El plan para el trabajo con padres y maestros regulares se someterá revisado en septiembre de 2010, una vez se actualicen sus necesidades. También se llevará a cabo una fase intensa de desarrollo profesional para los maestros tutores del Programa de Título I.

La Propuesta se evaluará formativa y sumativamente; participarán directores, padres, maestros y estudiantes. Los resultados permitirán la revisión continua del Plan para su mejoramiento. Se contará con una evaluación externa para determinar el nivel de cumplimiento con lo propuesto y el uso adecuado de los recursos fiscales para adelantar los objetivos.

# VISIÓN GENERAL DEL PROGRAMA



**C**OSEY, Corporación de Servicios Educativos de Yabucoa, se incorporó en 1991 como una empresa sin fines de lucro bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Desarrolla con responsabilidad acciones educativas con el fin de adelantar su misión y promover la calidad educativa para nuestro pueblo. Esto se resume en diseñar y desarrollar opciones educativas para satisfacer las necesidades académicas y de aprendizaje de los niños y jóvenes que participen de sus servicios. Su aspiración primordial es la de contribuir al logro de una vida buena y productiva a través de la formación del carácter de quienes se educan.

A partir del 2001, COSEY mantiene contrato con el Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) para administrar el Programa de Título I en diferentes colegios privados. Los logros alcanzados durante estos años en el aprovechamiento académico de los estudiantes y su satisfacción con el Programa, son indicadores que validan el éxito de la Corporación como proveedor de servicios educativos bajo el Programa de Título I. El alto grado de satisfacción también lo expresan padres, maestros regulares y oficiales de los colegios a quienes se les consultó sobre el impacto del Programa. Por otro lado, COSEY también ofrece servicios educativos suplementarios a estudiantes de escuelas en segundo año o más en Plan de Mejoramiento, bajo el Título I de la Ley, Sección 1116 (e).

La Corporación ha mantenido una trayectoria de solidez económica, por lo que está presta para iniciar los ofrecimientos que se describen en esta propuesta. Por lo cuales certifica que puede iniciar todos los servicios tan pronto se le asignen los colegios.

Esta propuesta se presenta para ofrecer servicios educativos, a base del principio de equidad, a estudiantes autorizados por el DEPR de escuelas privadas de Kinder a duodécimo grado, que hayan fracasado o estén en riesgo de fracaso, según la sección 1120 del Título I, Parte A. Ley Federal 107-110. La misma tiene como fin ofrecer servicios educativos de calidad suplementarios, al currículo regular de las escuelas privadas que nos seleccionen a nivel Isla, según las exigencias del DEPR. Cada escuela privada identificó a sus estudiantes elegibles mediante un estudio de necesidades a base de los parámetros que establece el DE. La elegibilidad para los servicios de Título I se centra en el desempeño académico, el cual se determina por el dominio de destrezas que incluye la Escala, adoptada por el DE. En los grados de K a 2do se considera la recomendación de los maestros regulares, así como los hallazgos de una entrevista con los padres. A su vez, la escala cuenta con otros criterios de elegibilidad, pero se dará énfasis a corroborar que se consideren como prioridad los relacionados con el aprovechamiento académico. En la selección de participantes para el año

escolar 2013-2014, se trabajará con la lista de elegibles que se organizará a base de rangos, en coordinación con los oficiales de los colegios. El objetivo es lograr altos estándares de calidad en el desempeño académico de los participantes y así evitar su fracaso. Se espera ayudarlos a adquirir el conocimiento y las destrezas necesarias para que alcancen este dominio propuesto, lo que se logrará mediante el uso adecuado de personal cualificado, recursos del Programa, métodos y estrategias educativas basadas en la investigación científica que generen un currículo acelerado y tomen en consideración el aprendizaje en horario extendido. A su vez, se ofrecerán, oportunidades **para la participación de padres** (sección 1118), **actividades de desarrollo profesional para maestros regulares** de los niños participantes de Título I (sección 1119) y **consejería** para ayudar a los estudiantes a mejorar sus hábitos de estudio, así como su autoconocimiento en relación con sus habilidades, aptitudes y metas.

La atención al estudiante se ofrecerá mediante **maestros tutores** que nombrará, adiestrará y supervisará la Corporación, la **consejería individual y grupal**, el **uso de la tecnología** y el **enriquecimiento del currículo** de cada Colegio, a través de materiales y actividades variadas. Los servicios de educación suplementaria se ofrecerán en lectura (inglés, español), matemática y artes del lenguaje (español e inglés). Se coordinarán con los oficiales de los colegios y con los maestros regulares de los estudiantes participantes, de forma que sean pertinentes y logren su objetivo para fomentar el aprovechamiento académico.

La estrategia o modalidad para ofrecer los servicios al estudiante se seleccionará en coordinación con los oficiales de los colegios, según sus particularidades, matrícula e instalaciones físicas disponibles. COSEY proveerá a cada colegio una forma para documentar el deseo de recibir los servicios (Anejo P1) y el compromiso sobre la capacidad de proveer servicios durante el horario acordado, la matrícula a servir, grados y modalidades de servicio. Este compromiso se someterá al DE al 30 de septiembre de 2013 y en julio 15 para los demás años de vigencia del contrato. El énfasis en los servicios se centrará en el proceso de lectura en inglés y español; artes del lenguaje en inglés y español, así como en matemáticas. En caso de que un estudiante necesite ayuda en más de una materia, se le proveerá la misma, pero se dará énfasis al proceso de lectura en español e inglés. Se coordinará con el maestro regular por lo menos dos veces al mes para identificar las áreas y destrezas de ayuda para cada estudiante. Se organizarán grupos a base de 10 estudiantes o menos para facilitar el enfoque de tutorías individualizado.

Se utilizará una pre prueba estandarizada, para preparar el estudio de necesidades de los participantes. El progreso de los estudiantes se determinará mediante técnicas de assessment y seguimiento a su desempeño en la materia regular; y la ganancia se valorará mediante una pos prueba. A los padres se les prepara para que puedan ser los mejores aliados de sus hijos en el proceso educativo. Con los maestros regulares que enseñan a estudiantes de Título I, se trabajará intensamente, mediante una fase de desarrollo profesional, de manera que éstos puedan atender en forma más adecuada, las necesidades de sus estudiantes. El plan para el trabajo con padres y maestros regulares se presenta en esta Propuesta y se someterá revisado en septiembre de 2013, una vez se actualicen sus necesidades y se complete la consulta con los oficiales de los Colegios.

La Propuesta se evaluará de manera formativa y sumativa, para validar su cumplimiento. En esta evaluación participarán directores, padres, maestros y estudiantes. Los resultados permitirán la revisión continua del Plan para su mejoramiento, de forma que se puedan proveer servicios más efectivos. Con el fin de determinar el nivel de los logros con relación a lo propuesto y el uso adecuado de los recursos fiscales para adelantar los objetivos, se contará con el beneficio de una evaluación externa. Los resultados del progreso del estudiante se presentarán periódicamente a los padres (31 octubre 2013 y febrero 28 y mayo 31 de 2014) y mensualmente al Departamento de Educación, según lo disponga el Contrato.

De acuerdo con la Sección 1120, Título I de la Ley 107-110, esta Propuesta se dirige a proveer ayuda suplementaria a estudiantes elegibles de K a 12mo grado de escuelas privadas participantes, de acuerdo con los siguientes énfasis:

- **Lectura**, (inglés y español), matemática y las artes del lenguaje en inglés y español.
- **Ayuda en tiempo adicional a la clase regular**, en espacios físicos que faciliten cumplir con las disposiciones de la Ley.
  - Se orientará al personal en relación con no promover aspectos religiosos o de índole sectario en la enseñanza y en el uso de los materiales instruccionales.

- COSEY hará arreglos para contar con las instalaciones adecuadas y en caso de ser necesario, proveerá transportación a los estudiantes autorizados conforme con las normas y reglamentos estatales que rigen este servicio. Las instalaciones cumplirán con los requisitos de salubridad y seguridad para los estudiantes y serán de fácil acceso para el personal y estudiantes. El personal de Título I mantendrá el uso y control exclusivo del espacio cuando se ofrezcan los servicios y al igual que los niños, maestros, el personal, el público, el gobierno federal y la propiedad están protegidos por un seguro de responsabilidad y daño personal.
- Este tiempo se podrá programar en horario regular o en horario extendido; en el hogar, luego que el estudiante termina la jornada escolar, con la participación de la familia; en sábados o días feriados; en el periodo de vacaciones escolares.
- **Mediante el uso de la computadora que viaja al hogar.**
- **Materiales diferenciados para el autoaprendizaje**, entre otras modalidades o combinaciones de las mismas. Se trabajará con materiales seculares, neutrales y no ideológicos y estarán debidamente rotulados como propiedad del DEPR, Programa de Título I, los cuales estarán debidamente guardados y protegidos mientras no estén en uso por el Programa de Título I. Estos materiales serán para uso exclusivo de los participantes elegibles.
- **Durante el horario regular en periodos adicionales a las clases básicas** con la ayuda de maestros tutores certificados. En ningún modo se proveerá la ayuda suplementaria en el horario regular de las materias básicas ni se promoverá que se le reste tiempo a la enseñanza regular. Tampoco se podrá llevar a cabo un trabajo en equipo con el maestro regular. Al personal se le orientará sobre estas disposiciones legales que son de estricto cumplimiento y firmará un compromiso para asumir su responsabilidad para hacerlas valer.
  - Personal de COSEY rotulará el equipo que se compre como propiedad del DE, se custodiará, se le dará mantenimiento y se devolverá al DE cuando finalice el Programa. La organización del Programa girará en torno a atender las necesidades de cada niño en la alternativa de tiempo, contenido y espacio en que la misma pueda ser efectiva, ágil y eficiente, según la consulta con los oficiales de las escuelas privadas y el cumplimiento de las estipulaciones de la Ley 107-110.
  - Este proceso se coordinará con el personal de cada colegio y se les informará a los padres. Una institución educativa puede optar por una modalidad de organización o combinación de las mismas, de manera que a sus estudiantes se les facilite participar. De esta manera, demostrarán dominio de las destrezas en que reflejan algún nivel de rezago. El estudiante participará del Programa de acuerdo con su necesidad. La ayuda será intensiva y diferenciada de tal forma, que en el menor tiempo posible pueda superar las áreas de necesidad en las materias que se identifican: español, inglés y matemática. Asistirá al menos cinco periodos semanales para recibir ayuda en la materia de prioridad.

Con el fin de iniciar los servicios, se analizará la lista de estudiantes elegibles según el estudio de elegibilidad de mayo 2013. El personal de COSEY verificará que los estudiantes identificados cumplan con los criterios de elegibilidad, según los indicadores estipulados en cada escala. El personal de COSEY estudiará con sumo cuidado y rigor las listas de estudiantes elegibles de acuerdo con los parámetros que adoptó el DEPR, que se basan principalmente, en el dominio de destrezas básicas de las materias por grado. Se determinarán los criterios con los cuales cumple cada estudiante con énfasis en los que son propios del desempeño académico, lo que equivale a fracasar o a estar riesgo de fracaso, para validar que se calificaron en forma adecuada. De tener discrepancias con alguna identificación de los estudiantes como elegibles, se discutirá con los oficiales de los colegios para aclarar los mismos y se informará al DE.

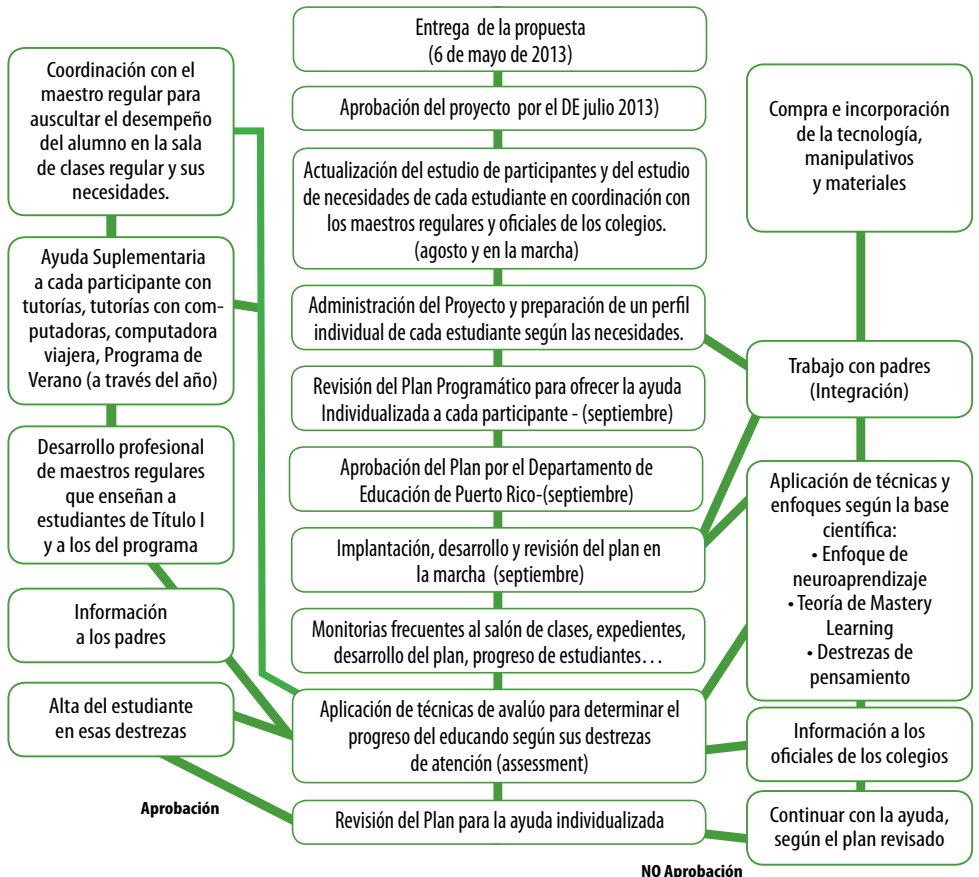
Con el fin de identificar a los participantes para el 2013-2014, se organizarán los estudiantes en rangos, a base del número mayor de criterios de elegibilidad con los cuales cumple cada uno hasta el número menor; es decir de mayor a menor cantidad de criterios con los que se cumple, con énfasis en los de naturaleza

académica. De esta forma, se acordará con los oficiales de los Colegios seleccionar a los participantes de mayor necesidad académica que hayan fracasado o están en riesgo de fracaso, y proveerles los servicios necesarios. Una vez COSEY cuente con la lista de participantes por colegio mantendrá esta lista y no eliminará ni añadirá estudiantes al Programa, según lo estipula el DE. La lista se enviará al DE y se indicarán los criterios de selección no más tarde de septiembre de 2013.

El Programa tendrá un enfoque holístico, no sectario, para fomentar la atención al estudiante a través de un currículo integrado en las materias descritas, en las cuales el participante tenga necesidad. Las destrezas de pensamiento y la relevancia serán el hilo conductor para integrar la ayuda que se ofrezca al alumno, según sus necesidades particulares y las recomendaciones del maestro regular, con quien se coordinarán directamente los esfuerzos. Se tomarán en consideración los enfoques modernos del neuro-aprendizaje para fomentar altos niveles de desempeño en los educandos. A los estudiantes con necesidades especiales se les ofrecerá la ayuda mediante técnicas, métodos y materiales que armonicen con su situación particular, como es el caso de estudiantes sordos, a quienes se les ofrece servicios en la actualidad.

A base de esta visión del Programa, la Corporación propone un modelo de servicios que permeará en las siguientes secciones. El mismo parte de las necesidades del estudiante que se revisarán en la marcha (diagnóstico continuo) mediante estrategias diferenciadas, ayuda durante 5 horas semanales en la materia de mayor necesidad (español, inglés y matemáticas) y en grupos pequeños, de diez (10) o menos estudiante, con la participación de los padres, integración de la tecnología. A continuación el Modelo de Servicios.

## MODELO DE SERVICIOS



# EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

## OFRECIENDO SERVICIOS DE TÍTULO I



**E**l proponente es una entidad sin fines de lucro que tiene más de 20 años de experiencia en el ofrecimiento de servicios educativos a diferentes poblaciones. En sus inicios trabajó intensamente con jóvenes que abandonaron la escuela para ofrecerles alternativas variadas, de forma

que completaran su cuarto año de escuela superior. Un por ciento significativo de esta matrícula (60%) completó su cuarto año y continuó estudios universitarios.

Desde sus inicios trabajó con jóvenes que habían abandonado la escuela, de manera que éstos podrían terminar su cuarto año de escuela superior. Se trabajó con alrededor de 30 estudiantes que junto al, Consorcio Al Sureste lograron completar su cuarto año de escuela superior y un 30 por ciento continuó los estudios universitarios. A su vez se trabajó se trajo con una Propuesta para guardias de seguridad (sin armas) en la que participaron 200 estudiantes y la mayor parte obtuvo licencia de guardia de seguridad. A partir del 2001 administra el Programa de Título I bajo la Sección 1120 de la Ley Título 1 -107 - 110, para escuelas privadas. Las evaluaciones han sido muy favorables en relación con el logro de los objetivos. Por ejemplo, en el Año 2011-2012, el 90 por ciento o más de los estudiantes participantes (alrededor de 9,000) progresó uno o dos niveles en la Escala de Ubicación del Programa que tiene tres categorías. El 92 por ciento o más se ubicó en las categorías de proficiente y avanzado, lo que constituye los objetivos del Programa, por lo cual se lograron los mismos en un grado significativo. Durante este Año 2012-2013, se prestan estos servicios de Título I en 95 Colegios privados de Carolina, Trujillo Alto, Fajardo, Humacao hasta Caguas, Cidra, Aguas Buenas y Aibonito y desde Bayamón hasta Arecibo.

La entidad también tiene una amplia experiencia como proveedor de servicios

educativos suplementarios bajo el Título I (SES), Sección 1116 de la Ley 107-110. En este programa se ofrecen tutorías diferenciadas a estudiantes que están en Escuelas en Plan de Mejoramiento. Desde el 2003 se han ofrecido tutorías a más de 30,000 estudiantes con un enfoque diferenciado. Los estudiantes encuestados en cada ciclo, así como los padres, expresan una opinión muy favorable sobre los resultados del Programa y su interés de repetir la experiencia. De igual forma se han desarrollado cinco Proyectos de Horario Extendido, bajo el Título IV, Parte B, de la Ley 107-110, a partir del 2003, con resultados muy favorables. El resultado más significativo es el nivel de satisfacción de padres y estudiantes por su participación en el Proyecto así como una ganancia de más de 10 por ciento en el aprovechamiento académico de los participantes. Estos datos validan el alto grado de costo efectividad de todos estos esfuerzos.

En la actualidad es un proveedor de servicios certificado por el DE para el desarrollo profesional a maestros y personal de escuelas públicas. Se suma a esta experiencia que la entidad opera un colegio privado desde el 1991 que ofrece servicios educativos desde el nivel pre escolar hasta el secundario. En el mismo se ponen en práctica enfoques novedosos sobre el aprendizaje con énfasis en la individualización de la enseñanza, el neuroaprendizaje y la enseñanza a base de proyectos. Está acreditado con altos estándares de excelencia que ha mantenido en cada uno de los procesos de reacreditación en los que ha participado. En septiembre de 2007 el Colegio fue reconocido por el Consejo Iberoamericano de la Educación como una Institución educativa de excelencia.

Este recuento refleja la amplia y enriquecedora experiencia de nuestra entidad en el ofrecimiento educativo con un enfoque individualizado a poblaciones diversas. La experiencia de la entidad también se fundamenta, en los directivos de su Corporación y los recursos humanos con los que cuenta.



# Estamos para servirte...



Oficina Central Yabucoa:  
PO Box 428, Yabucoa, P.R. 00767

## Teléfonos:

787.953.1616 • 893.0162  
266.1617 • 266.1618

Fax: 787.266.2710

[www.coseyeduca.org](http://www.coseyeduca.org)  
e-mail: [info@coseyeduca.org](mailto:info@coseyeduca.org)

## Director Ejecutivo:

Dr. Roque Díaz Tizol - [rdiaz@cosey.org](mailto:rdiaz@cosey.org)

## Directora de Proyectos:

Dra. Margarita Velázquez - [mvelazquez@cosey.org](mailto:mvelazquez@cosey.org)

## Supervisoras de Área:

Profa. Luz E. Castro - [lcastro@cosey.org](mailto:lcastro@cosey.org)  
Profa. Norma Ocasio - [nocasio@cosey.org](mailto:nocasio@cosey.org)